

RESOLUCIÓN SOBRE ADMISIÓN DE COLABORACIÓN EN VOLUNTARIADO
CON EL GRUPO DE COOPERACIÓN "TRABAJO DECENTE Y SOSTENIBLE"

Con fecha 22 de octubre de 2019 se ofertaron tres plazas de voluntario en el grupo de cooperación de "Trabajo Decente y Sostenible" en el ámbito "Retos del Trabajo decente: Trabajadores atípicos (trabajo por cuenta propia) y empoderamiento de la mujer a través del empleo"

Trascurrido el plazo de presentación de candidaturas, se resuelve sobre la adjudicación de dichas plazas:

PLAZA 1. PAULA MEDINABEITIA SÁEZ DE IBARRA. Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas.

PLAZAS 2 y 3. Desiertas.

A los efectos oportunos, lo firmo en Getafe el 5 de diciembre de 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo. María Teresa Alameda Castillo

Directora del grupo de cooperación "Trabajo decente y sostenible"